

San Lorenzo

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

REMATE JUDICIAL DE BIENES MUEBLES

Por orden Juzg. Dist. N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominacion de San Lorenzo a cargo de la Dra., Gladis Lopez- Jueza; Dra., Liliana C. Reynoso-Secretaria, se ha dispuesto: Tengase presente lo manifestado. Fijese fecha de Subasta para el dia 27 de Junio de 2008 a las 10,30 Hs. En el Juzgado de Comunal de Serodino, dejandose constancia que en el caso de ser dia inhábil y/o feriado, la misma se efectuara el dia siguiente posterior a la misma hora. La venta se realizara en las condiciones preestablecidas en autos. Fijese fecha para la exhibicion de los Bienes Muebles el dia 26 de Junio de 2008 de 10 a 12 Hs. Notifiquese.- (Expte. N° 182/00).- Fdo. Dra., Liliana C. Reynoso-Secretaria

\$ 11□37774□Jun. 25 Jun. 27

---